

DECLARACIÓN DE INTENCIONES DE GUY RYDER

CANDIDATO AL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LA OIT

En 2012 cuando fui electo Director General, fue con el claro compromiso de reformar a la OIT para darle mayor influencia en la consecución de su inalterado mandato de promover la justicia social en un mundo del trabajo sometido a rápidos y profundos cambios y enfrentando grandes desafíos, en el marco de una crisis global del empleo.

Esto iba a la par con el reconocimiento de la necesidad de la OIT: de guiarse por sus principios fundamentales; de buscar la excelencia técnica; de trabajar con la máxima eficiencia; y de estar en contacto permanente con sus mandantes tripartitos, para poder responder de manera inmediata a sus necesidades y para beneficiarse de sus consejos, conocimientos y guía.

Los criterios de calidad, pertinencia, utilidad y el impacto del trabajo de la OIT serían la medida de su éxito. Cuatro años después, ¿cuál es el balance?

Logros y desafíos

El compromiso de reforma que publiqué mi primer día como Director General ha sido puesto en práctica. La OIT ha concentrado mejor su labor en los temas prioritarios y está realizando su trabajo a niveles más altos de calidad y eficiencia.

Con el Equipo de Dirección y el Equipo Global de Dirección que fueron creados, el secretariado reestructurado en Ginebra y en el terreno está trabajando para lograr resultados específicos en materia de políticas a través de análisis multidisciplinarios, apoyados en capacidades analíticas, estadísticas y de investigación reforzadas. El enfoque de trabajar en compartimentos estancos y de manera aislada ha sido y está siendo desmantelado.

Además, con la recién adoptada estrategia de cooperación para el desarrollo se ha concentrado masa crítica en los programas mundiales de referencia, y en un contexto financiero difícil para la obtención de fondos se están realizando esfuerzos para explotar de manera completa y apropiada el potencial de la cooperación Sur-Sur y de las Asociaciones Público-Privadas.

Se han desarrollado y reforzado alianzas externas dentro y más allá del Sistema de Naciones Unidas. Ha sido crucial el logro de poner al trabajo decente en el corazón de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la OIT ha demostrado su pertinencia y capacidad universal, por ejemplo, en su trabajo de apoyo a las sucesivas presidencias del G-20, de los BRICS y del g-7+ grupo de Estados frágiles y en conflicto. Se ha establecido un importante programa conjunto con el Banco Mundial. La OIT ha asumido un rol de liderazgo en el sistema internacional y no solo contribuye como un convencido jugador en el equipo de la ONU, sino que además se beneficia de una mayor difusión de sus prioridades dentro del Sistema, por ejemplo a través de la Iniciativa mundial sobre trabajo decente para los jóvenes y de su consistente apoyo a la coherencia del sistema.

La convicción de que el éxito de la OIT depende de un personal motivado y altamente calificado, que refleja la diversidad mundial de sus constituyentes, ha sustentado el modo participativo y consultivo en el que se ha logrado el cambio y la nueva estrategia de recursos humanos. Este enfoque de cómo la OIT avanza desde la sólida base establecida por el proceso de reforma a una trayectoria de mejora permanente, debe continuar.

Desde 2012 las mejoras en la eficiencia han permitido la transferir 26 puestos a posiciones técnicas de primera línea con un crecimiento real presupuestario de cero. El trabajo continuo en los procesos

operativos puede generar mayores ganancias sin comprometer la responsabilidad primordial de una sana administración financiera.

Existe la necesidad de continuar trabajando donde la reforma está inconclusa o es insuficiente. Dos áreas son particularmente evidentes. Las comunicaciones externas todavía no proyectan el valor del trabajo de la OIT en su totalidad y las comunicaciones internas son insuficientes para asegurar que todos los colegas estén conscientes de todos los temas y acontecimientos relevantes. Del mismo modo, el objetivo de “Una OIT”, de estrechar aún más la cooperación y sinergia entre Ginebra y los servicios regionales, está todavía incompleto.

Pero la reforma y las mejoras organizacionales son un medio para lograr un fin. Lo que importa es su impacto para alcanzar los objetivos de la OIT.

Organizarse para un mayor impacto

En los próximos cinco años la OIT necesitará organizar su trabajo para potenciar su impacto y su influencia.

Para lograrlo podrá aprovechar los procesos que ya están en marcha o en proyecto, pero también deberá ser capaz de responder con rapidez a los nuevos desafíos, como ya lo ha hecho, por ejemplo, en su respuesta a la tragedia de Rana Plaza.

En la misma reunión en la que tendrá lugar la elección del Director General, el Consejo de Administración considerará su Plan Estratégico 2018-2021, coincidiendo muy de cerca con el periodo del mandato del nuevo(a) Director(a) General. Ya se conocen algunos elementos clave de ese Plan Estratégico:

- Las iniciativas del Centenario.
- La evaluación que hará la Conferencia Internacional del Trabajo del impacto de la Declaración sobre justicia social de 2008.
- La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- El compromiso de la OIT con una mejora continua.

Las iniciativas del Centenario

Cronológica y políticamente, el centenario de la OIT en 2019 está en el corazón del próximo período de mandato del Director General. Las siete iniciativas del centenario, sugeridas por primera vez en mi informe a la Conferencia Internacional del Trabajo en 2013, están siendo puestas en marcha precisamente porque tienen una importancia estratégica para la OIT a lo largo de ese período.

- *La iniciativa relativa a la gobernanza* está muy avanzada con las reformas estructurales del Consejo de Administración y de la Conferencia completadas en gran medida y el examen de las reuniones regionales que está pendiente. En consecuencia, la eficiencia y la efectividad de la gobernanza de los constituyentes han sido notablemente mejoradas.
- *La iniciativa relativa a las Normas* ha progresado significativamente, en particular con la puesta en marcha del Mecanismo de Examen de Normas. A partir de las graves dificultades que se iniciaron en la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia de 2012, los constituyentes se han embarcado en un programa de trabajo para restaurar el pleno consenso tripartito en torno a un cuerpo de normas internacionales del trabajo y su supervisión actualizadas. Dada la importancia crucial de las normas para todas las actividades de la OIT la relevancia de esto es evidente para todos. La implementación de esta iniciativa es probable que esté en el centro del escenario hasta el centenario y más allá y se le deberá prestar la atención que merece en la medida de su importancia.

- *La iniciativa relativa a las empresas* parece haber superado las dificultades iniciales que a su vez reflejan qué tan innovador es en realidad un programa consciente del compromiso de la OIT con las empresas individuales, y por consiguiente que tan productivo puede ser sin ir en detrimento de los intereses o prerrogativas de ninguno de los constituyentes. Más que cualquier otra, esta iniciativa ha constituido un proceso de aprendizaje y debe ser llevada adelante como una pieza central del trabajo de la OIT en la promoción de las empresas sostenibles de acuerdo a los principios del trabajo decente.
- *La iniciativa verde* es la respuesta necesaria de la OIT a la realidad de que el único factor que más distinguirá a la actividad de la OIT en el comienzo de su segundo siglo en relación con el primero es la integración de la sostenibilidad ambiental en el mundo del trabajo. La Conferencia sobre Cambio Climático realizada en París el pasado mes de diciembre ha dado gran impulso a la tarea de integrar la sostenibilidad ambiental ("greenstreaming ") en todas las áreas de trabajo de la OIT, para lograr una transición justa a un mundo del trabajo que cumpla con las necesidades humanas y con el imperativo de la supervivencia del planeta. Se necesita ahora la defensa general de este enfoque para brindar un mayor apoyo práctico a los Estados Miembros en el cumplimiento de sus compromisos para su realización.
- *La iniciativa relativa a las mujeres en el trabajo* permite avanzar los logros históricos de la OIT en materia de igualdad de género, reconociendo que se necesita una acción innovadora en vista del progreso lento y desigual y de los obstáculos ocultos o indirectos para conseguir completar este trabajo. Más de lo mismo no es suficiente. La iniciativa tiene que desbloquear nuevas áreas de acción.
- *La iniciativa para poner fin a la pobreza* está en una encrucijada clave, ya que la comunidad internacional pasa de la adopción de la Agenda 2030 Desarrollo Sostenible de la ONU, a su aplicación plena y universal. La OIT jugó un papel central en la primera etapa de este proceso y debe ser también así en la segunda. Esto requerirá un esfuerzo de toda la Organización, y este será el tema de mi informe a la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2016.
- *La iniciativa relativa al futuro del trabajo* ha generado gran atención de los constituyentes y de otros actores. Esta iniciativa está en el centro de las actividades del centenario de la OIT, pero lo más significativo es que aborda las cuestiones clave de políticas de nuestro tiempo - es por eso que tiene tanta resonancia en todo el mundo. El proceso de implementación de tres etapas - el diálogo nacional, la comisión mundial y la Conferencia de 2019 – ya está en marcha, y su éxito dependerá fundamentalmente de que los Estados Miembros se posesionen de la misma. En todo momento, el objetivo de la iniciativa – que es equipar a la OIT para cumplir mejor su mandato por la justicia social - debe mantenerse con firmeza como una prioridad. Sí esto puede obtenerse a través de la adopción de una declaración del centenario, comparable en peso e importancia a los textos constitucionales de 1919 y 1944, la oportunidad debe ser aprovechada.

Las iniciativas del centenario son distintas, pero están conectadas con la política y los resultados funcionales en materia de políticas que se encuentran en el corazón de los ejercicios bianuales de programa y presupuesto. El Consejo de Administración deberá decidir cuáles serán estos resultados. Pero la experiencia pasada y la realidad muestran que en general hay que destinar esfuerzos, por lo menos a medio plazo, para tener un impacto importante en su logro y esto significa que es muy probable que haya un alto grado de continuidad en la selección de los resultados durante los bienios.

Además, la discusión de la Conferencia de 2016 sobre el impacto de la Declaración sobre la Justicia Social debe proporcionar lecciones importantes para el proceso de programación que tendrán que ser incorporadas en las discusiones pertinentes a partir de noviembre.

Un futuro mejor, un futuro impredecible

El mandato de la OIT para aspirar a un futuro mejor para todos en el mundo del trabajo requiere: fijar un rumbo estratégico firme para la Organización sobre la base de los conocimientos y las circunstancias actuales; comprender y anticipar los conductores de cambios transformacionales que ya están en

operación; y estar listos para responder con rapidez a los acontecimientos y desafíos que no pueden razonablemente predecirse.

Hay al menos dos conjuntos de cuestiones emergentes, que se sitúan en estas categorías, y que la OIT, en particular, tendrá necesariamente que abordar:

- Movilidad - ya sea la migración para el empleo, que es una responsabilidad constitucional y un resultado actual en materia de políticas, o la crisis de refugiados y desplazados que fue discutida en el Consejo de Administración de marzo, u otras formas de movilidad diferentes de ambas. En el año 2016 el sistema internacional se centrará en estos temas. La OIT deberá ser parte de ese proceso y estar lista para actuar sobre sus consecuencias.
- Las cadenas de suministro - serán discutidas en la Conferencia de este año, ya que son una parte cada vez más importante del mundo del trabajo. Sin anticipar lo que la Conferencia decidirá, es probable que se abran nuevas posibilidades de acción para la OIT. Una vez más, la OIT debe responder a nuevas oportunidades y exigencias

Por último, como se destaca en mi Declaración de intenciones de 2012, parece inconcebible que la búsqueda de la OIT por la justicia social pueda llevarse a cabo en forma satisfactoria si la Organización no continúa llegando hasta los más vulnerables. Con la atención prestada a la informalidad, a los trabajadores rurales, a los migrantes, a los trabajadores y trabajadoras domésticas y a los pisos de protección social, se ha logrado un comienzo.

Sin embargo, la OIT, más que cualquier otra Organización, con razón será juzgada por lo que hacemos por los más débiles y desfavorecidos, por los que están en la pobreza, sin trabajo, sin oportunidades, perspectivas o esperanzas, por los que sufren la negación de los derechos y las libertades fundamentales. Por ellos hay que redoblar nuestros esfuerzos.

* * * * *

Para hacer frente a los desafíos que enfrentará la OIT en los próximos cinco años, puedo aportar más de tres décadas de actividad en el mundo del trabajo, la mayor parte de ella en el área internacional, y una parte significativa en posiciones de liderazgo a nivel mundial.

La experiencia adquirida y las lecciones aprendidas durante mi gestión actual como Director General serán valiosas en un segundo mandato. Esta experiencia me ha confirmado la firme convicción sobre la importancia de escuchar con atención a los mandantes y a los colegas y del diálogo en la gestión política de la Organización y en la realización de los cambios necesarios. He aprendido también que la paciencia en el logro del consenso debe ir acompañada de la determinación y la perseverancia para garantizar que el compromiso con la mejora no se pierda o se diluya.

En los últimos cuatro años, mi creencia en el tripartismo y mi identificación con los objetivos de justicia social de la OIT se han mantenido inalterados. Estoy tan motivado a trabajar por ellos como siempre lo he estado.

Dirigir una Organización de 187 Estados miembros ha fortalecido mi aprecio por las diversas circunstancias nacionales que debe abordar la OIT. También ha sido un recordatorio de la riqueza de la multiculturalidad, que es una característica clave del propio entorno de trabajo de la OIT. Entiendo que aportes de igual naturaleza pueden entregarse de formas muy diferentes.

Hablo el francés y el español, así como mi lengua materna, el inglés.